

SECRETO

El Poder Ejecutivo
Nacional



Buenos Aires, 17 DIC. 1963

Visto el expediente "Secreto" N° 12.806 (D.G. P.A.) - N° 3 2369 (S.A.), atento a lo informado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1° - Pase a situación de fuera de servicio con fecha 20 de octubre de 1963, el Cabo de Reserva Néctor Carlos MUSAHELLA (C. 1940 - N. 4.576.292 - D.M. 68 - C.E. San Martín), ya incorporado temporalmente por Decreto N° 11.007 de fecha 18 de octubre de octubre de 1962, inserto en Boletín Aeronáutico Confidencial 159.

ARTICULO 2° - El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica.

ARTICULO 3° - Comuníquese; vuelva a la Secretaría de Estado de Aeronáutica para su publicación en Boletín Aeronáutico Confidencial y archívese en la Dirección General del Personal de Aeronáutica.

DECRETO N° 3 1516

Ullia

Martin Rafael Curru
MARTIN RAFAEL CURRU
CONDOMIO 42
SECRETARIO DE ESTADO DE AERONAUTICA

Leopoldo Suarez
LEOPOLDO SUAREZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

